



Colección
Sandino Vive **No 46**

Juan de la Cruz
Clemente Guido Martínez

AUGUSTO C. SANDINO Y GREGORIO URBANO GILBERT



**Dos íconos de la lucha antiimperialista
en Centroamérica y el Caribe**

AUGUSTO C. SANDINO Y GREGORIO URBANO GILBERT
DOS ÍCONOS DE LA LUCHA ANTIIMPERIALISTA EN
CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

Juan de la Cruz.
Clemente Guido Martínez.

© 2023
Alcaldía de Managua
La Alcaldía del Poder Ciudadano

Créditos

“AUGUSTO C. SANDINO Y GREGORIO URBANO GILBERT DOS ÍCONOS DE LA LUCHA ANTIIMPERIALISTA EN CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE” es una producción de la Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua, supervisada por la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico, adscrita a la Dirección General de Desarrollo Humano.

Autor:

- Juan de la Cruz,
Historiador Dominicano.
- Clemente Guido Martínez,
Historiador Nicaragüense.

Foto de portada:

Foto en México, Gregorio es el primero de derecha a izquierda.

Cuido Editorial:

Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico. ALMA.

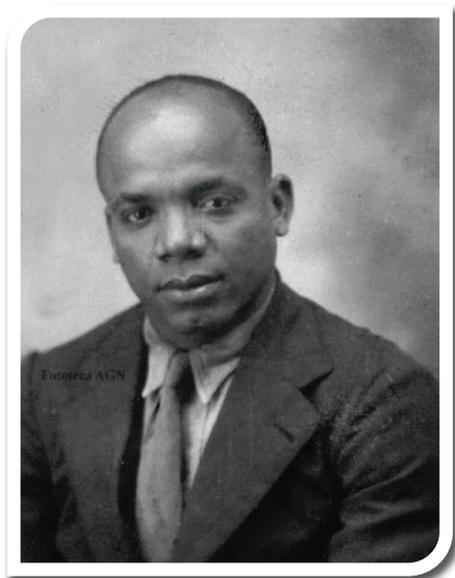
Arte y diseño:

Octavio Morales Serrano.

Colección Sandino Vive No. 46.
16 de Febrero del 2023.
Managua, Nicaragua.
Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua

CONTENIDO

Augusto C. Sandino y Gregorio Urbano Gilbert Dos íconos de la lucha antiimperialista en Centroamérica y el Caribe	Pág. 5
<i>Juan de la Cruz Historiador Dominicano</i>	
El Ataque aéreo que dio a Gregorio el rango de Capitán del EDSNN	Pág. 19
<i>Clemente Guido Martínez Historiador Nicaragüense</i>	
Anexo	Pág. 33



AUGUSTO C. SANDINO Y GREGORIO URBANO GILBERT DOS ÍCONOS DE LA LUCHA ANTIIMPERIALISTA EN CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE¹

Juan de la Cruz | Historiador Dominicano

Muy buenos días a la señora Embajadora de la República de Nicaragua en República Dominicana, Dra. Iris Acuña; muy buenos días al señor Vicerrector de Extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Dr. Antonio Medina Calcaño; muy buenos días a la compañera Isabel Tejada, representante del Comité Dominicano de Solidaridad con Nicaragua; muy buenos a todos los embajadores y miembros del cuerpo diplomático y consular que nos acompañan; muy buenos días a todos los amigos y amigas de Nicaragua que han dicho presente esta mañana ante el Busto del General de Hombres y

1.- Discurso pronunciado ante el Busto de Augusto C. Sandino, ubicado frente a la Federación de Estudiantes Dominicanos (FED) de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, con motivo de una Ofrenda Floral realizada el 18 de mayo de 2021 por la Embajada de Nicaragua en República Dominicana para conmemorar el 126 aniversario de su natalicio y el 122 aniversario del natalicio del patriota Gregorio Urbano Gilbert.

Mujeres Libres, Augusto Nicolás Calderón Sandino, mejor conocido como Augusto C. Sandino.

En esta mañana conmemoramos dos fechas muy significativas para los nicaragüenses y para los dominicanos: el natalicio del general Augusto C. Sandino, quien nació el 18 de mayo de 1895 y hoy se cumple el 126 aniversario de haber llegado a este mundo, y del patriota Gregorio Urbano Gilbert Suero, quien nació el 25 de mayo de 1899 y el próximo martes cumplirá 122 años. La acción conjunta de estos dos héroes antiimperialistas contra la intervención de los Estados Unidos en nuestras respectivas patrias ha contribuido a estrechar los lazos de amistad y solidaridad de los dos pueblos hermanos de la República de Nicaragua y la República Dominicana, ambos pertenecientes a la región de Centroamérica y el Caribe.

Sandino nació en Niquinohomo, Nicaragua, el 18 de mayo de 1895, hijo ilegítimo de Gregorio Sandino (un adinerado cultivador de café) y Margarita Calderón, una indígena sirvienta de la plantación de Gregorio Sandino. En 1904, a la edad de 9 años, fue enviado a vivir con su abuela materna. Más tarde fue enviado a vivir con la familia de su padre, donde debió trabajar como peón de la plantación para ganar su hospedaje.

De su lado, Gregorio Urbano Gilbert Suero nació en la ciudad de Puerto Plata, en la región norte o Cibao de la República Dominicana, el 25 de mayo de 1899. Los padres de Gilbert fueron el inmigrante bahameño Benjamín Gilbert y la dominicana Narcisa Suero. Gilbert quedó huérfano a una edad temprana y sus hermanos mayores lo criaron. Cuando era un jovencito se trasladó a vivir a la ciudad de San Pedro de Macorís, ubicada en la región este del país. Allí cursó parte de los estudios primarios y secundarios. En aquella ciudad trabajó como tipógrafo y como dependiente en una pequeña tienda de provisiones o bodega.



Sandino en julio de 1912, a los 17 años, presenció la primera intervención de las tropas estadounidenses en Nicaragua, frente a una sublevación liberal-conservadora en contra del presidente Adolfo Díaz, quien contaba con el apoyo de los Estados Unidos. El general liberal Benjamín Zeledón (originario de La Concordia) murió en combate el 4 de octubre al ser desalojadas sus fuerzas de la fortaleza de El Coyotepec, luego de feroces combates en La Barranca, ambos sitios estratégicamente ubicados en la entrada de la ciudad de Masaya. El general Zeledón fue fusilado por las tropas norteamericanas y las fuerzas conservadoras que les servían de apoyo. El joven Sandino quedó impresionado con la imagen del patriota, cuyo cadáver fue llevado en una carreta de bueyes por parte de los Infantes de Marina para ser sepultado en el pueblo de Catarina.

En 1921 Sandino hirió de bala a Dagoberto Rivas, hijo de un destacado político conservador del pueblo, a causa de unos comentarios que había hecho sobre su madre. Huyendo de la ley y de una posible venganza de la familia Rivas, Sandino viajó a la costa caribeña de Nicaragua y después a Honduras, donde trabajó como empleado en un ingenio de azúcar.

En 1923 emprendió viaje nuevamente, esta vez hacia Guatemala, donde trabajó en las plantaciones de la United Fruit Company y, finalmente, a Cerro Azul en Veracruz (México), donde fue empleado por empresas petroleras establecidas en esa región. Durante su estadía en México comenzó a tomar parte en diversos grupos: francmasones, antiimperialistas, anarquistas y comunistas revolucionarios. Aunque recibió una fuerte influencia del anarcosindicalismo mexicano, Sandino se convirtió en un ferviente defensor del nacionalismo y, sobre todo, del antiimperialismo, en particular de la resistencia que se llevaba a cabo contra la ocupación estadounidense de Nicaragua.

En noviembre de 1916 las tropas de los Estados Unidos ocuparon militarmente a la República Dominicana y Gregorio Urbano Gilbert fue uno de los primeros que ofreció sus servicios a la Junta Nacionalista creada para protestar contra de la ocupación extranjera. Los norteamericanos llegaron a San Pedro de Macorís el 10 de enero de 1917. Desde que Gilbert se enteró de la noticia, se puso en contacto con los jefes titulares de la resistencia patriótica. Estos le informaron que no había ningún plan de acción concreto para oponerse al desembarco. Rotas sus ilusiones de participar en una resistencia colectiva y organizada contra los norteamericanos, el joven de 17 años tomó la histórica determinación de oponer resistencia individual al desembarco de tropas extranjeras.

En el negocio donde trabajaba se hizo de un pequeño revólver calibre 32, diez cápsulas para el mismo y un cuchillo. De allí Gilbert se dirigió al muelle, observó a los norteamericanos que desembarcaban y escribió en un papel que luego introdujo en su bolsillo de su chaqueta: "Muero, pero muero satisfecho, porque es un acto de protesta contra la invasión de mi patria por fuerzas extranjeras". Minutos después al grito de ¡Viva la República Dominicana! Gilbert descargó su revólver sobre un grupo de oficiales que desembarcaban. En la acción fue ultimado el oficial norteamericano C. H. Burton.

Gilbert salió ileso de esta balacera que pudo haberle costado la vida. Perseguido por las tropas norteamericanas, Gilbert se unió a las fuerzas guerrilleras comandadas por Vicente Evangelista, participando en varios combates en contra de las tropas extranjeras. Después que este grupo fue desarticulado, se instaló en la ciudad de Monte Cristi, donde trabajó en una imprenta, hasta que fue delatado por el confidente Rafael Nolasco. Detenido por los norteamericanos, fue sometido a crueles interrogatorios y encerrado en un hoyo de 25 pies de profundidad. Luego se le condujo a Santo Domingo, donde fue condenado a ser colgado vivo hasta que muriera.

Las reiteradas demandas de que le fuera conmutada la pena, formulada por personalidades nacionales, lograron que el presidente Woodrow Wilson cambiara la sentencia de pena de muerte por la de cadena perpetua. No obstante, el 2 de octubre de 1922 Gregorio Urbano Gilbert fue puesto en libertad. Luego abandonó el país y visitó varios países latinoamericanos, entre ellos Cuba, Curazao y Nicaragua, hasta que, en el año 1928, se integró a las guerrillas nicaragüenses que luchaban contra las tropas norteamericanas bajo la dirección del general Augusto C. Sandino. Allí alcanzó el grado de capitán y fue designado cuarto ayudante del Comando Supremo del Ejército Sandinista. Luego, se le seleccionó como segundo ayudante que acompañó al general Sandino en su viaje a México, en busca de ayuda para la causa que defendía.

Después del retiro de las tropas estadounidenses en agosto de 1925 y tras el vencimiento de su pena en 1926, Sandino regresó a Nicaragua el 10 de junio. Se dirigió primero hacia su pueblo natal, Niquinohomo, con la intención de iniciar un negocio, pero su proyecto fue frustrado por Dagoberto Rivas, entonces alcalde del pueblo. Sandino se vio forzado a abandonar nuevamente su pueblo natal, dirigiéndose hacia el Norte, a los departamentos de Nueva Segovia, Madriz, Jinotega y Estelí, llamados comúnmente “Las Segovias”, consiguiendo empleo en el almacén de la mina de San Albino, en municipio de El Jícaro.



En ese contexto, el 17 de enero de 1926, el caudillo conservador Emiliano Chamorro había dado un golpe de Estado al presidente Carlos José Solórzano (del Partido Conservador), quien entregó el poder a su vicepresidente constitucional, Juan Bautista Sacasa (del Partido Liberal). Chamorro obliga a renunciar a Sacasa y asume el poder. Los liberales reclaman que, de acuerdo con la Constitución de la República, la Presidencia correspondía al vicepresidente Sacasa y para amparar esta demanda provocaron en Puerto Cabezas un primer levantamiento en la Costa Atlántica, que rápidamente fue copado por barcos de guerra norteamericanos en mayo de 1926, pero no consiguieron detener la gradual organización de un Ejército Liberal Constitucionalista.

En medio de esta situación, Sandino procuró incorporarse al Ejército Liberal Constitucionalista. En un primer momento, Sandino con un pequeño grupo de hombres se dirigió hacia Puerto Cabezas, donde ayudados por unas prostitutas, recogieron del agua un buen lote de armas y municiones que habían sido quitadas a Juan Bautista Sacasa (los marines no las habían destruido, sino que se habían limitado a arrojarlas al mar). Luego Sandino acudió a Prinzapolka a donde José María Moncada, general en jefe del Ejército Liberal del Atlántico. Este, receloso de Sandino, le negó el uso de esas armas, aunque luego se las devolvió. Hecho esto, Sandino y sus hombres

emprendieron el viaje a Las Segovias (su zona de operaciones), viajando en pipante por las aguas del río Coco. Sandino se alzó en armas el 26 de octubre de 1926, liderando a los mineros de San Albino u organizando a un grupo de hombres que llegaron a ser conocidos como “Los Montañeses”, quienes atacaron el cuartel conservador de El Jícaro el 2 de noviembre de 1926.

Después de un exitoso bautismo de fuego en Las Segovias, Sandino fue reconocido en filas del Ejército Liberal Constitucionalista por los jefes militares liberales, al ser designado General en Jefe del Ejército Liberal de Las Segovias, convertida en la base de su zona de operaciones hasta llegar a controlar a Jinotega el 28 de marzo de 1927. Sandino alcanza varias victorias sobre las tropas conservadoras, lo que a su vez atrajo efectivos a su columna, la llamada Columna Segoviana que, en su momento, llegó a contar con 800 hombres de caballería. En parte gracias a los triunfos de Sandino, los liberales tomaron la iniciativa en la guerra y empezaron su avance general hacia el Pacífico.

Viendo que el peligro de una intervención directa de EE. UU. contra los liberales era inminente, el jefe del ejército liberal, José María Moncada, decidió pactar. Los estadounidenses enviaron un representante plenipotenciario, Henry L. Stimson (quien años después sería Secretario de Estado del presidente Herbert Hoover) y Moncada, quien ya tenía control sobre casi todo el país, se rindió a la entrada de Managua (en Tipitapa). Aceptó la continuidad del gobierno conservador hasta las elecciones de 1928, en las que él (y no Sacasa) sería el candidato liberal (en una flagrante traición a quien en teoría era su jefe). A este acuerdo firmado el 4 de mayo se le denominaría El Pacto del Espino Negro.

Los únicos que se negaron a reconocer el ignominioso “tratado de paz” fueron Sequeira en Chinandega y Sandino en Nueva Segovia. Sandino se opuso a la paz impuesta por las fuerzas de ocupación y se retiró al inexpugnable cerro El Chipote, donde tenía su base principal de operaciones y como respuesta a la acción

tomada por Moncada, Sandino manifestó una de sus más célebres frases: “No me vendo, ni me rindo. Yo quiero patria libre o morir”. Enarbolando una bandera roja (liberal) a la que decidió agregarle una franja negra, con lo cual quería simbolizar que la lucha sería hasta conseguir la libertad o la muerte.

Con apenas veintinueve hombres (eran 30 con él) y 40 rifles, Sandino inició una guerra nacional contra el invasor estadounidense y los gobiernos entreguistas de Díaz y Moncada; animando primero a los campesinos neosegovianos y luego a todos los nicaragüenses a la lucha armada.

En la histórica batalla de Ocotal acaecida el día 16 de julio de 1927, donde Sandino, después de tomar casi toda la ciudad y obligar a los marines y a los guardias nacionales a atrincherarse en las dos manzanas centrales, fue forzado a la retirada luego de que sus tropas fueran diezmadas por aviones de la marina estadounidense que bombardean y ametrallan la ciudad.

Sandino se retiró sin mayores problemas, mientras la población civil de Ocotal sufría el primer bombardeo aéreo por un escuadrón de la aviación militar; tan solo habían transcurrido seis meses de que la ciudad de Chinandega había sufrido el primer bombardeo aéreo de Centroamérica durante la batalla de Chinandega. En este primer combate, Sandino fue derrotado por el entrenamiento y poder de fuego de los marines. Esto fue aleccionador para él, razón por la cual decidió emplear a partir de entonces la guerra de guerrillas.

El 2 de septiembre de 1927, el general Sandino, a través de un manifiesto, le dió un giro a su lucha: ya no se trata de una guerra civil, sino una lucha entre patriotas e invasores; pues tanto conservadores como liberales habían pedido la intervención de los marines estadounidenses. Como consecuencia de esto, en las calles, las personas solían decir: “Cinco liberales y cinco conservadores suman diez bandidos”.

Poco a poco Sandino incrementó sus efectivos, hasta llegar a ser unos 6 mil, quienes conformaban el llamado Ejército Defensor de la Soberanía Nacional (EDSN), el cual buscaba combatir a los infantes de marina estadounidenses, quienes acostumbraban a violar mujeres campesinas en los lugares que ocupaban.

El combate de “El Bramadero”, de fecha 27 de febrero de 1928, donde las tropas de Sandino infligieron una terrible derrota a una patrulla de “machos” invasores, fue memorable porque en la fase final los sandinistas utilizaron los temibles machetes, herramientas de trabajo del campesino nicaragüense convertidas en eficaces armas blancas capaces de decapitar de un solo tajo a un hombre. A partir de ese momento los marines –quienes llamaban “bandidos o bandoleros” a los hombres de Sandino– empezaron a llamarlos “guerrilleros”. El combate duró 5 horas y media. Les quitaron a las tropas norteamericana 400 rifles Lewis, 16 ametralladoras, 180 mulas y 60 pistolas.

Sandino y su ejército realizaron diversas incursiones como fueron atacar y destruir la mina La Luz, propiedad del exsecretario de Estado norteamericano Knox. Sus acciones le fueron dando fama por todo el país y por los países de Hispanoamérica. Esa fama contribuyó a que muchos hombres llegaran dispuestos a integrarse en sus filas.

A mediados de 1928 el intelectual francés Henri Barbusse le llamó “General de Hombres Libres”. Durante esta fase de la guerra, Sandino contrajo matrimonio con Blanca Estela Aráuz Pineda, una confidente y estrecha colaboradora del EDSN como telegrafista desde San Rafael del Norte, Jinotega. De este matrimonio nacería, en 1932, la única hija de Sandino: Blanca Segovia Sandino Aráuz, quien le sobrevive y tiene 89 años de edad. Su madre falleció poco después de su nacimiento por complicaciones en el parto.

A finales del mes de noviembre de 1928 el contralmirante D. F. Sallers invitó a Sandino a abandonar la lucha y a obtener

los consiguientes beneficios que se derivarían del armisticio. La respuesta de Sandino no se hizo esperar: *“La soberanía de un pueblo no se discute, sino que se defiende con las armas en la mano. La resistencia armada traerá los beneficios a que usted alude, exactamente como toda intromisión extranjera en nuestros asuntos trae la pérdida de la paz y provoca la ira del pueblo”*.

Notando los oficiales estadounidenses que los marines no eran capaces de derrotar a los soldados de Sandino, decidieron emplear la táctica de enfrentar a nativos contra nativos. Por tanto, dieron comienzo a la conformación de un nuevo ejército nicaragüense, la denominada Guardia Nacional de Nicaragua, que entrenada, equipada y financiada por los EE. UU., y comandada por oficiales estadounidenses. Si bien esto significó un aumento considerable de las tropas que combatían a Sandino, no influyó en el curso de la guerra de forma significativa.

Lejos de ello, los sandinistas expandieron sus zonas de operaciones más allá de Las Segovias, alcanzando las zonas de Jinotega, Matagalpa, Chontales, Boaco, Chinandega, León, la Costa Caribe e incluso la capital de Managua, estuvieron dentro del radio de acción de las tropas de Sandino. Las propiedades de los estadounidenses eran destruidas en los numerosos ataques sandinistas y los colaboracionistas que eran capturados eran ejecutados por considerarlos “traidores a la Patria”.

Finalmente, llegó al poder en EE. UU. el presidente Franklin D. Roosevelt. Obligado por problemas domésticos de mayor importancia (la Gran Depresión de 1929), proclamó la “política de buena vecindad”. Esto significó la retirada de todas las fuerzas militares de EE. UU. de los países de la cuenca del Caribe, incluyendo a Nicaragua. Sin embargo, conscientes de su derrota, desde hacía algún tiempo los marines preparaban su retirada: paulatinamente dejaron de participar en los combates. Estos no sólo entrenaban a clases y soldados, sino también a oficiales nativos. En enero de 1933 las fuerzas estadounidenses oficialmente abandonaron el

territorio nicaragüense, sin haber podido matar o capturar al general Sandino y, menos aún, vencerlo.

Bautista Sacasa, formuló una propuesta de paz, la cual fue aceptada. El 2 de febrero de 1933 terminó oficialmente la guerra; el ejército de Sandino, exceptuando un grupo de protección de 100 hombres, fue oficialmente desarmado. La Guardia Nacional, que no era aún una autoridad militar reconocida en la Constitución, se hizo cargo de la seguridad en todo el país, lo que provocó grandes abusos contra los sandinistas, al estar desarmados.

Sandino efectuó varios viajes a Managua para hacer notar el incumplimiento de los acuerdos por parte de la Guardia Nacional. En esos tiempos era Anastasio Somoza García “Tacho” el Jefe Director de la Guardia Nacional, quien contradictoriamente había participado en la Guerra Constitucionalista del lado de los liberales.

Como jefe director de la Guardia Nacional, Somoza planeó el asesinato del general Sandino, firmando un documento con 14 miembros de la Guardia Nacional. En la noche del 21 de febrero de 1934, Sandino en compañía de su padre, Gregorio Sandino, el escritor Sofonías Salvatierra (ministro de Agricultura de Sacasa) y sus lugartenientes generales Francisco Estrada y Juan Pablo Umanzor, acudieron a una cena en La Loma, invitados por el presidente Juan Bautista Sacasa –tío político de Somoza.– A la salida de dicho evento, el coche en el que viajaba Sandino y su gente de confianza fue detenido frente al cuartel y la cárcel de El Hormiguero por un grupo de soldados encabezados por el coronel Delgadillo, disfrazado de cabo de guardia. Los detenidos pidieron que llamaran a Somoza, pero les respondieron que no podían localizarlo.

La hija de Sacasa, habiendo presenciado la detención, le comunicó a su padre sobre ésta. Sacasa se puso en contacto con la embajada de EE. UU. para intentar impedir el asesinato. Los guardias ingresaron a la prisión a don Gregorio Sandino (padre de Sandino)

y a don Sofonías Salvatierra, mientras que el general Sandino y sus lugartenientes Francisco Estrada y Juan Pablo Umanzor, fueron conducidos a un predio baldío, conocido como La Calavera, en las afueras de la ciudad de Managua (hoy barrio Larreynaga).

A las 11:00 p.m., delante de una fosa común, previamente excavada y a la señal del coronel Delgadillo, el batallón que custodiaba a los prisioneros abrió fuego, asesinando a los tres con fusiles Springfield 1903 estadounidenses, calibre 7.62 × 63 mm y subfusiles Thompson estadounidenses de 11.43 mm. Según testimonio de Salvatierra, al oír los disparos de un pelotón de fusilamiento, Gregorio Sandino dijo: “Ya los están matando. Siempre será verdad que el que se mete a redentor, muere crucificado”. Antes de enterrarlos, llevaron los cadáveres por ante Somoza para que los viera personalmente.

Por otro lado, Gregorio Urbano Gilbert regresó a su patria, República Dominicana, en el año 1929, después de permanecer por un año en el Ejército Sandinista. En Nicaragua se le recuerda y admira con gran devoción. Al volver a Santo Domingo, para poder subsistir desempeñó varios oficios, como el linotipista en varias imprentas, dependiente de panadería y vendedor ambulante de cigarrillos y caramelos.

Gilbert se matriculó en la Universidad de Santo Domingo (UASD), obteniendo hacia el año 1954 el título de Licenciado en Filosofía y, posteriormente, en 1956 se recibió de Doctor en Filosofía en esta Universidad estatal. Durante la dictadura del general Rafael Leónidas Trujillo siempre mantuvo una postura contraria a los desmanes cometidos por el déspota dominicano.

En 1965, a pesar de que encontrarse muy enfermo, se levantó de su cama y enfrentó a la edad de 66 años a las tropas norteamericanas, quienes intervinieron la República Dominicana el 28 de abril con 42,400 marines. Gilbert fue uno de los primeros dominicanos que se integraron a la Revolución de Abril de ese año, al lado de

los revolucionarios constitucionalistas, que encabezó el coronel Francisco Alberto Caamaño Deñó, donde tuvo una participación activa y de primer orden. Gilbert publicó tres libros: *Ramas de mi árbol*, *Mi lucha contra el Invasor Yanqui de 1916* y *Junto a Sandino*. Los dos últimos son sus memorias de aquellos acontecimientos en que participó, ambos publicados por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Gregorio Urbano Gilbert Suero falleció en la ciudad de Santo Domingo, el 20 de noviembre de 1970 y en la actualidad como un gran acto de justicia el gobierno dominicano, que encabeza el presidente Luis Abinader Corona, ha decidido llevar al Panteón de la Patria a este Héroe de Dos Patrias: República Dominicana y República de Nicaragua.

El legado de Sandino dio origen a la fundación del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) como una organización política-militar de izquierda en 1961 por parte de los revolucionarios Carlos Fonseca Amador, Santos López, Tomás Borge, Silvio Mayorga y Germán Pomares Ordóñez, entre otros, con el amplio respaldo del pueblo de Nicaragua. Con el ejemplo de Sandino y su sacrificio, se hizo posible el triunfo de la revolución sandinista el 19 de julio de 1979, a cuya consolidación y fortalecimiento contribuyeron de manera solidaria una gran cantidad de países hermanos, entre ellos la República Dominicana. En la actualidad, la República de Nicaragua es uno de los países de Centroamérica y el Caribe más próspero, justo, equitativo y seguro de toda la región.

Como se ha podido observar, Sandino y Gilbert son dos íconos de la lucha antiimperialista en Centroamérica y el Caribe, ya que supieron enfrentar al imperialismo norteamericano con arrojo y decisión cuando este mancilló con sus sucias botas la soberanía de los pueblos de Nicaragua y República Dominicana en diferentes ocasiones.



EL ATAQUE AÉREO QUE DIO A GREGORIO EL RANGO DE CAPITÁN DEL EDSNN

Clemente Guido Martínez | Historiador Nicaragüense

En los campamentos de campañas bélicas, aparte del orden militar se asocian los individuos formando grupos de cuatro, seis, diez o más, con fines de mejor soportar el peso de la azarosa vida que llevan y se unen hermanadamente, que si un miembro de una agrupación encuentra algo de comer fuera de la ración ordinaria, aquello como ésta, como cualquier otra cosa útil, se consume o se utiliza en comunidad. Al llegarse a un punto con fines de ocuparse por pocos o muchos días, seguido se ven a los asociados disponiéndose para la fabricación de las champas; según aptos que sean éstos cortan las varas y las hojas, éstos las cargan y aquéllos fabrican. Lo mismo es con todo. En la comida, unos cocinan, otros ayudan, éste busca leña y aquel busca agua.

Entre los grupos o asociaciones que habían en El Refugio uno se formaba con los siguientes individuos: coronel Agustín Farabundo Martí, secretario general, coronel Domingo A. Mairena, médico, el ya teniente coronel Carlos Manuel Aponte, tercer ayudante del comando supremo y el teniente Urbano.

En el reparto de los trabajos de este grupo, entre los que le tocaban a Urbano uno fue el de aguador, a su elección, por ser buen bebedor del preciado líquido como es el agua, de la que tenía siempre en la carpa una buena reserva...

Y fue el amanecer de un día, nublado, húmedo y frío...

El congo, el más gigantesco de los monos de América y el animal más bullanguero que puebla sus selvas, con su ronco rugir “anunciaba” la proximidad de la lluvia.

El amanecer fue el del día 23 del mes de diciembre del año 1928.



Como se esperaba de un momento a otro que el enemigo jugara una mala partida, por la seguridad que se tenía de la ingrata impresión que le causarían las notas contestación del comando libertador a las notas de propuesta de paz del comando opresor, todo era preocupación en el campamento de la montaña. Por eso, el teniente Urbano había ido temprano a la quebrada a surtirse de agua y no había el teniente acabado de sumergir las jícaras en la poza de la fuente, cuando toda la montaña se cubrió con la voz sonora del teniente José Dolores Pupiro, indio nicaragüense, de Masalla, asistente del general Sandino y de centinela esa mañana, dando el grito de:

--¡El avión!

Al llegarle el grito del centinela al aguador, llenado apresuradamente las jícaras, corrió al campamento.

Tan dispuestos y ensañados los aviones vinieron, que al muy poco rato después de haber sido anunciados estaban volando con ruido ensordecedor por sobre los campos de El Refugio.

Y habiendo recorrido el teniente solo un tercio del camino de la

fuente al campamento, el enemigo había abierto desde sus aviones fuegos de ametralladoras y bombas.

El que desde los altos de la montaña sin encontrarse en el campamento oía el fuego del ataque, se imaginaba que también fuerzas de tierra marchaban por los bajos de El Refugio. El fenómeno se debía a que los aeroplanos descendían tanto para ametrallar a las avanzadas que daban esa impresión.

Cuando llegó con su agua a su puesto el teniente, encontró a sus compañeros resguardados de los proyectiles enemigos con los árboles frondosos de gruesos troncos que cubren a la montaña. Había orden de no corresponderle al yanqui sus envíos de balas.

Y por eso, encontrándose los soldados de El Refugio libres de la faena de la batalla, atentos al espectáculo del ataque del yanqui podían apreciar la belleza impresionante de un bombardeo aéreo. Las máquinas parecidas a gigantescas aves en su figura y vuelo planeado, majestuosamente se pasean sobre el campo objetivo, en el que después de bien recorrido, a la señal de su comandante, las oblicuan de nariz hacia tierra y rompen sus fuegos con las ametralladoras. Después que cada uno de los aeroplanos ha hecho una ráfaga completa con su máquina de tan rápidos disparos, lo enderezan para seguidamente volverlo a oblicuar de cola y entonces las descargas las hacen con bombas, yendo de esa manera intercalando cargas de una y otra arma, dándoles a las atronadoras detonaciones el acompasado sonido de una música satánica. Pero no obstante ser las detonaciones música infernal parece que las endemoniadas máquinas aéreas que ofrecieron tan interesante escena en El Refugio trajeron órdenes de arrasar la montaña protectora. Así fue de elevado el número de bombas que le arrojaron por lo que los pequeños árboles volaban por el espacio arrancados de cuajo al recibir al comienzo de sus troncos uno que otro endiablado artefacto destructor, dejando hoyos semejantes a pequeños cráteres volcánicos. Los monos cesaron en sus continuos chillidos y banquete de frutas, como los pájaros en sus cantos por el espanto recibido.

Al volver de la fuente con su carga de agua el teniente, y el querer ocupar su sitio cercano al del general Sandino, se arriesgó en un trecho claro en la selva y cuando a mitad de la senda se encontraba vio que por sobre su cabeza volaba un aeroplano, al tiempo que Sandino le gritaba que se escondiera, mandato que el oficial no obedeció porque no quiso huir y porque vio que una bomba soltada desde el avión venía en su dirección.

La mejor defensa contra una bomba de aeroplano que en un claro le venga encima a uno es arrojarse a tierra poco tiempo antes de ser alcanzado por el proyectil porque, de quedarse de pie, parado o corriendo, se expone que al estallar la máquina de muerte sea alcanzado por sus cascos y además por las piedras, tierras y demás materiales del suelo que levante, sufriendose de las consecuencias de sus impactos.

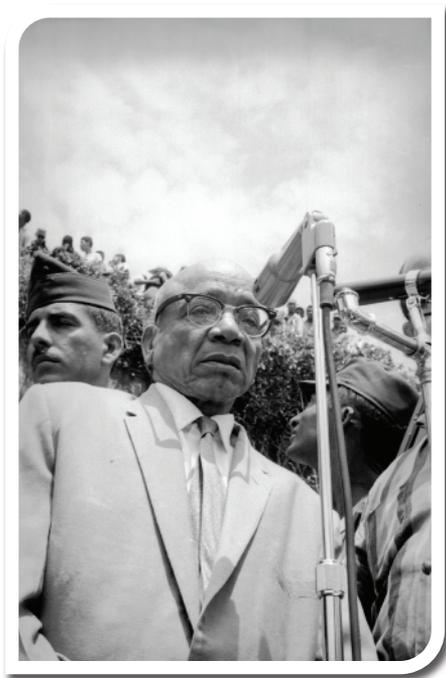
Conocedor el teniente del ardid, para tratar de rechazar el peligro que lo amenazaba, se dejó caer en tierra en tiempo de pocos segundos antes de que le tocara la bomba. Quien así atacado, aturdido y como enajenado por la detonación y trepidación de la tierra, se siente como dentro de un cortinaje de fuego, metralla, cascos, tierra, humo, mientras a distancia se observa el espectáculo como si fuera una fuente en el momento de vomitar el endemoniado chorro de muerte.

Pasada la acción de la bomba y haber recuperado el teniente su dominio, se levantó y procedió a sacudirse la tierra y demás basura que recibió, mientras otro aeroplano se aprovechaba abriendo su fuego de ametralladora sobre el hombre traqueado, por lo que el general Sandino le volvió a gritar:

-¡Escóndase!

En vez de obedecer el mandato de su jefe, el teniente preparó su ametralladora y tomando puntería con disposición de mandar al avión toda la carga de sus 300 tiros, le replicó:

-¡Déjeme derribar a este maldito aparato que tan sañudamente me persigue!



Ante el peligro que acarrearía la inútil temeridad del oficial el general Sandino, hablándole en términos sumamente agriados, le dijo:

-¡Si disparas, todos estaremos perdidos, y el que se crea que tiene más... (hombría) que los demás, será fusilado!

Entendiendo al fin el teniente su majadería y situación aseguró su ametralladora y se retiró, corriendo del lado contrario de donde estaba su jefe superior con los oficiales de su escolta, y asegurándose con el troco grueso de un árbol, dejó pasar tranquilamente el furor de los aeroplanos, los que después de haber agotado sus provisiones bélicas, se retiraron con demostraciones de satisfacción, al parecer por el jugarrear con que conducían sus máquinas al retorno de su base, por creer que habían destrozado al campamento general de la libertad de Nicaragua, pero ni uno de sus soldados ni ninguna otra persona de las que lo poblaban fue tocado en la acción aérea de ese día, por causa de la protección a que se acogieron de la vegetación virgen y exuberante de la montaña.

EL TENIENTE URBANO ASCENDIO A CAPITAN NOMBRADO CUARTO AYUDANTE DEL COMANDO SUPREMO

Después que en campamento general reinó la tranquilidad aunque el olor de la pólvora quemada imperaba, todavía en imposición al perfume de las flores, los soldados de El Refugio al reunirse, comentaban el ataque sufrido. En lo que tocaba al teniente aguador, muchos opinaban que se le sometería a un consejo de guerra o por lo menos, llevaría una ruda represión por parte del general Sandino, merecida por su comportamiento desacertado durante el ataque de los aeroplanos.

Como por lo regular, el general Sandino antes o después de tomar cualquier resolución se entregaba a una larga meditación, esta vez se le vio entrar a su champa poniéndose en actitud meditativa. Cuando termine, decían los soldados, de seguro que se decidirá la suerte del teniente.

Pasado un corto rato, Sandino llamó al coronel Martí, secretario general, y le dictó una resolución. Después llamó al general Francisco Estrada y le ordenó formar a la gente. En formación las tropas están pendientes de lo que pueda ser el motivo, cuando con gran asombro, a la lectura de un pliego, se hace saber que el teniente Urbano ha sido ascendido a capitán y nombrado cuarto ayudante del comando supremo, ordenándose a reconocérsele y obedecerle en todo lo que ordenare en ejercicio de su nuevo rango. Dado a conocer en la orden del día, salió el bando a pregonarlo por todos los campamentos de la revolución.

EL CAPITAN JOSE DE PAREDES ENVUELTO EN UN BOMBARDEO AEREO, ASCIENDE EL REFUGIO PORTANDO LA BANDERA QUE LA BENEMERITA DAMA SANTIAGUESA, SEÑORITA ERCILIA PEPIN, DE LA REPUBLICA DOMINICANA, ENVIARA AL LIBERTADOR GENERAL AUGUSTO CESAR SANDINO.

Llega el día dos del mes de enero de 1929, viniendo en este día a El Refugio los aeroplanos que sabedores los enemigos de que el lugar había sido nuevamente ocupado por el comando supremo libertador, resolvieron hostilizarlo sin tregua y rompiendo como de costumbre sus fuegos de ametralladoras y de bombas los libertadores se resguardan con los troncos gruesos de los árboles.

El centinela, desde su posición, advierte que envuelto en el humo y fuego a causa de las bombas al estallar, un grupo avanza hacia el campamento y lo anuncia con su potente voz al oficial del día para fines de su reconocimiento, mientras igualmente detiene a los ascendentes con un grito de:

-¡Alto! ¡Quién vive!

Con la consiguiente impresión, los patriotas se preparan para la emergencia que el caso pudiera requerir.

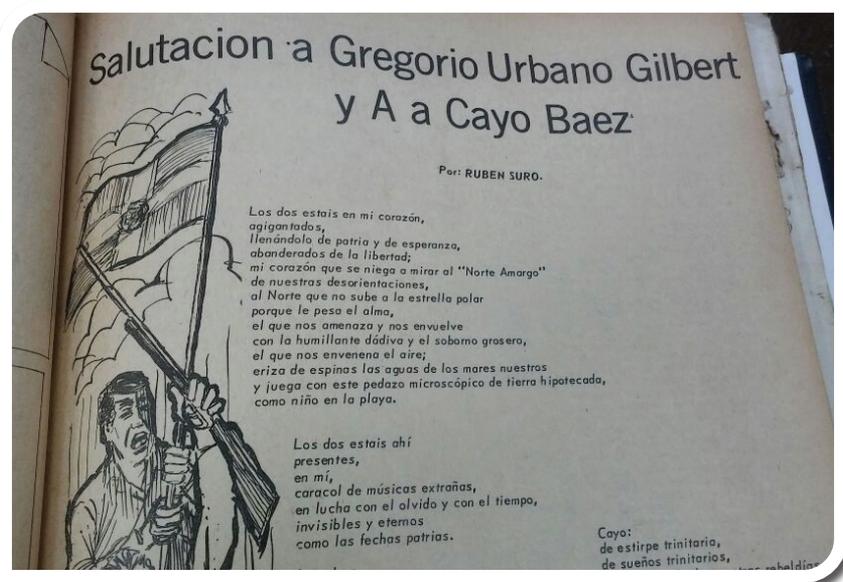
Cambiados el santo y seña de rigor, es reconocido el capitán José de Paredes, el bravo mejicano que en su retorno de México, donde fue en misión de la causa libertadora después de haber recuperado su salud en Tegucigalpa, no quiso esperar a que pasara el fuego del ataque para presentarse al campamento y dar cuentas de las encomiendas que trajo, resolviendo solidariamente con sus compañeros escalar El Refugio, desafiando el peligro de las bombas y de las balas de ametralladoras de los aeroplanos enemigos.

Cesó el fuego por el agotamiento de los pertrechos de guerra de las aeronaves, reinando momentáneamente la paz en El Refugio. Al entregar el capitán De Paredes sus encomiendas, entre las tantas traídas, puso en manos del libertador la bandera que la benemérita dama santiaguesa profesora señorita Ercilia Pepín, directora de la escuela México de Santiago de los Caballeros, República

Dominicana, hiciera a sus alumnos bordar, enviándosela al general Augusto César Sandino.

Mientras se desenvolvía el bulto, todos esperaban ver la bandera de guerra de la libertad de Nicaragua, rojo y negro, Libertad o Muerte, con sus simbólicas tibias cruzadas y encajada en el ángulo superior de éstas la calavera a manera de escudo.

Pero no, ésa no fue la bandera enviada por la noble dama señorita Pepín sino la oficial de la república de Nicaragua, azul, blanco y azul, en bandas horizontales de iguales tamaños y anchos y su escudo de cinco volcanes tras los cuales asoma el sol naciente, y en el de en medio, montado sobre una pica, un gorro frigio se levanta. Pero no disminuyó por eso el entusiasmo y la admiración por la bandera sino que aumentó más y fue grande la alegría entre todos los rebeldes y consideraron que los aeroplanos con intención de causarle daños al campamento del honor de Nicaragua, inconscientemente saludaban con un cerrado bombardeo a la más pura bandera nicaragüense.



TEO TERRERO

RAMÓN E. CANDELARIO

MANUEL CHAPUSEAUX

VÍCTOR CHECO

MOISES VINCENT

Un documental que resalta la dimensión de Gregorio Urbano Gilbert

GILBERT

HÉROE DE DOS PUEBLOS

PRODUCCIÓN EURI CABRAL Y ZINAYDA
DIRECCIÓN PAVEL LÓPEZ

**DESDE EL 7 DE FEBRERO
EN TODOS LOS CINES DEL PAÍS**



CARTA QUE ACOMPAÑABA A LA BANDERA Y CONTESTACION DEL LIBERTADOR

Santiago de los Caballeros,
República Dominicana,
Mayo 15 de 1928.

Campos de Nicaragua.

“Al general Augusto César Sandino

“Invicto paladín:

“Las alumnas del colegio de señoritas México, de esta ciudad heroica, han bordado con núbiles manos que la patriótica fiebre ha ennoblecido una réplica exacta de la magnífica enseña que con denuedo espartano habéis enarbolado sobre el campo en que se libra el duelo sin cuartel a que estáis apercebido por la épica redención de vuestra Patria: ¡Nicaragua!. Y después de haber depositado en cada uno de sus pliegues una plegaria enderezada al dios de las naciones libres en interés de que la escude y favorezca siempre con su divina protección, os la ofrendan en testimonio cordial de solidaria confraternidad a fin de que las huestes reivindicatorias que invictamente comandáis ante la asombrada admiración mundial recorran, de cumbre en cumbre, con ella desplegada a los simbólicos vientos incoercibles, esta etapa inicial de la épica jornada que todos los hombres libres se verán constreñidos a fundar y mantener en el continente colombino, a sangre y fuego si las vías persuasivas no fueren ya posibles, la inrelegable paz de la libre determinación de las naciones.

“En manos del ejército libertador que estáis proceramente comandando, esta bandera que venimos a ofrendaros palpitante el corazón de patriótica unción seguirá teniendo la misma magnificación concreta que ha ostentado hasta el presente tan solo como símbolo de la soberanía nacional de uno de los estados libres que pueblan las Américas, pero, desdoblando fronteras naturales, esta enseña acabará por conquistar una cimera significación abstracta o trascendentalmente genérica cuando el humo de

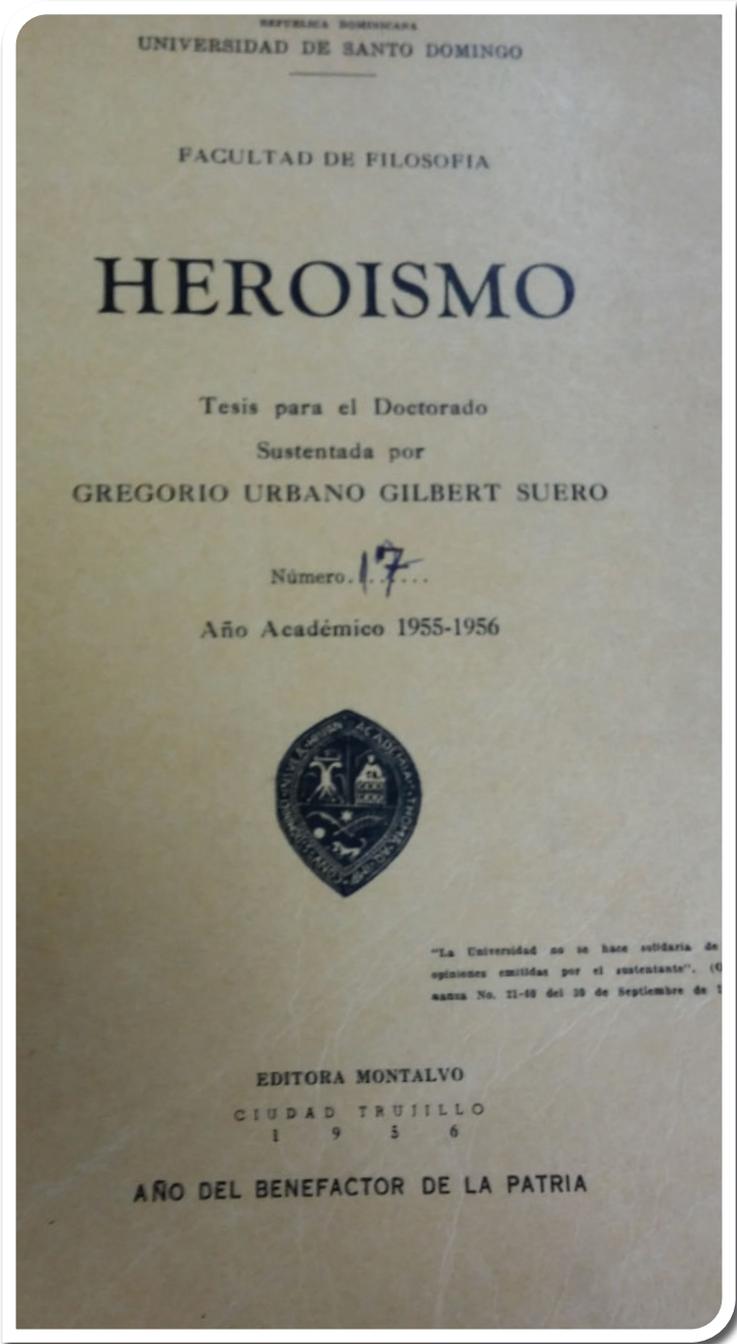
los combates desiguales en que ella está siendo gloriosamente empurpurada levante en armas los hogares de todas las Américas –la anglosajona inclusive –en un soberbio conjuro de repudiación común enfrenando por obra de la razón o por la de la fuerza los alardes del patibulario liberticidio con que el imperialismo yanqui está llenando de aprobio el sentido moral de la especie humana.

“Que inflamada por vuestro aliento redentor esta bandera logre conquistar en los campos de Nicaragua la primera etapa de la paz en la libertad a que aspiran todos los pueblos dignos del continente colombino!

“Dios, Patria y Libertad

Ercilia Pepín
Directora del colegio de señoritas México.

La sensibilidad del héroe se manifestó de manera, al recibo de la bandera y lectura de la carta, que hubo de declarar que por ellas había experimentado la mayor y grata conmoción de toda su vida, contestándole a la señorita Pepín su carta de la manera siguiente:



“Las Segovias (19) El Chipotón
Nicaragua, C.A.
Abril 15 de 1929.

Cuartel general del ejército defensor
de la soberanía nacional de Nicaragua.

Señorita
Ercilia Pepín
Directora del colegio de señoritas
México.

Santiago de los Caballeros,
República Dominicana.

Distinguida señorita:

“Cábeme la honra de hacer de su conocimiento que el 2 de enero del año en curso tuvimos el honor de recibir en nuestro cuartel general, por conducto del “Comité manos fuera de Nicaragua”, con sede en México, D.F., la apreciable y conceptuosa carta de usted, fechada en esa histórica y por mil títulos heroica ciudad el 15 de mayo del año próximo pasado y con ella la réplica exacta de nuestra bandera nacional, finamente elaborada, que por digno medio de usted ofrendan a nuestro ejército libertador las nobles alumnas del colegio de señoritas México de esa propia ciudad y del cual es usted sabia directora.

“Apreciamos en el alto valor que tiene de solidaridad con nuestra causa reivindicadora la elaboración de nuestra enseña patria por las distinguidas alumnas de ese ilustre colegio y con la misma honda emoción con que recibimos nuestra bandera inmortal, en cuyos pliegues los vientos libres de nuestras montañas beben el aliento patriótico con que la perfumaron de plegaria para enviárnosla, con esa misma honda emoción va hoy para usted y para ellas nuestra más rendida gratitud.

“De igual modo que en estos tres meses, la gloriosa ofrenda continuará haciendo retroceder a las hordas yanquis invasoras de nuestro suelo patrio.

“Quisiera el dios de las naciones libres que nuestra enseña alcance la significación abstracta que usted le asegura para que sea ella la que enarbole el pueblo de las Américas y pueda dar cima a la tarea que a nuestras generaciones le tocó realizar en esta etapa de la evolución humana que establecerá los principios de fraternidad universal y condenación absoluta de toda conquista y dominación de un pueblo por otro pueblo.

“Será motivo de profunda satisfacción para nuestro ejército que esa significación sea alcanzada porque siempre hemos comprendido que nuestra acción libertadora en Nicaragua solamente es un episodio en la acción que habrá de emprender el pueblo de este continente contra el imperialismo yankee.

“Signos alentadores de que hay unidad de pensamiento en el pueblo de las Américas contra el imperialismo yanqui son los valiosos contingentes latinoamericanos que forman en las filas de nuestro ejército libertador y continuamente es condenada la política yanqui en la América latina, continental y antillana.

“No podía ser otra la actitud del pueblo de este continente.

“Fue uno el sentimiento de libre determinación el que dio vida a las nacionalidades de las Américas y es también una la comprensión de la amenaza en que está su libertad ante el imperialismo nórdico.

“Que sea siempre con nosotros la solidaria confraternidad de usted y de sus distinguidas alumnas para que nuestros anhelos de libertad continental sean realizados pronto y reciba usted y por su digno medio ellas y el pueblo dominicano la expresión de nuestra alta consideración.

“Patria y Libertad.
“A. C. Sandino”.

A N E X O



LUIS ABINADER

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

NÚMERO: 8-21

CONSIDERANDO: Que, en virtud de la Ley núm. 4463, del 2 de junio de 1956, el Poder Ejecutivo puede disponer, cuando lo juzgue conveniente, el eventual traslado al Panteón de la Patria de los restos de los dominicanos ilustres para que descansen en un ambiente adecuado y reciban el tributo de veneración reservado por la patria a sus grandes hombres y mujeres.

CONSIDERANDO: Que el pueblo dominicano tiene una deuda de eterna gratitud con los prohombres y las mujeres de excepcional sensibilidad patriótica que, con su abnegación y sacrificio, lucharon por la soberanía nacional y la dignidad del territorio la República Dominicana.

CONSIDERANDO: Que Gregorio Urbano Gilbert Suero fue un patriota dominicano que nació en Puerto Plata el 25 de mayo de 1898, que defendió la soberanía y la dignidad del territorio dominicano en 1916, ante la ocupación militar estadounidense que se extendió hasta 1924, durante la cual formó parte del movimiento nacionalista denominado “Los Gavilleros”; y nuevamente en 1965, cuando se produjo por segunda ocasión la intervención militar norteamericana.

CONSIDERANDO: Que al igual que el dominicano y patriota Máximo Gómez, quien fuera General en Jefe de las tropas revolucionarias en la Guerra de Independencia cubana, Gregorio Urbano Gilbert alcanzó una dimensión internacional al ser el único dominicano que se integró al ejército defensor de la soberanía nacional de Nicaragua, encabezado por el general de hombres libres, Augusto César Sandino, que enfrentó la invasión norteamericana a esa nación centroamericana en la década de 1920 y 1930.

CONSIDERANDO: Que Gregorio Urbano Gilbert, a pesar de tener una edad avanzada y serios problemas de salud, fue un apoyo de importancia para los combatientes constitucionalistas, quienes bajo el mando del coronel Francisco Alberto Caamaño Deñó, enfrentaron con bravura de leyenda la segunda intervención militar norteamericana a nuestra nación, en 1965.

CONSIDERANDO: Que el gran historial patriótico y de defensa permanente de la soberanía nacional de Gregorio Urbano Gilbert ha sido justamente valorado y reconocido por el Estado mediante la ley núm. 162-19, del 25 de mayo de 2019, la cual lo declaró héroe nacional, dispuso que el 10 de enero de cada año se conmemore el día de Gregorio Urbano Gilbert y designó con su nombre el puerto de San Pedro de Macorís.





LUIS ABINADER

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

CONSIDERANDO: Que Gregorio Urbano Gilbert es merecedor de la distinción y veneración que el pueblo dominicano dispensa a su héroes y heroínas nacionales a través del traslado de sus restos mortales al Panteón Nacional.

VISTA la Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de junio de 2015.

VISTA la Ley núm. 4463, del 2 de junio de 1956, que consagra como Panteón de la Patria, el edificio conocido como el Templo de San Ignacio de Loyola o Iglesia de los Jesuitas.

VISTA la Ley núm. 162-19, del 24 de mayo de 2019, que declara al señor Gregorio Urbano Gilbert Suero como Héroe Nacional. Designa el 10 de enero de cada año para conmemorar su día, y le asigna su nombre al puerto de San Pedro de Macorís.

VISTO el Oficio núm. TR-20201103-05, del 3 de noviembre de 2020, de Carlos J. Guzmán, Asesor Diplomático del Presidente de la República.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1. Se dispone el traslado al Panteón de la Patria de los restos mortales de Gregorio Urbano Gilbert, insigne luchador de la soberanía y la dignidad del territorio dominicano en 1916 y 1965 ante la intervención militar norteamericana, quien también formó parte importante del movimiento nacionalista denominado “Los Gavilleros”.

ARTICULO 2. Se crea la Comisión de Exaltación integrada de la siguiente forma:

1. La ministra de Cultura, quien la presidirá
2. El presidente de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias
3. El presidente de la Academia Dominicana de la Historia
4. El director del Archivo General de la Nación
5. Una representante del Ministerio de Educación
6. Un representante del Ministerio de Interior y Policía
7. Un representante del Ministerio de Defensa
8. El rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
9. Un representante de la Asociación Dominicana de Universidades (ADOU)
10. Un representante del Museo Memorial de la Resistencia Dominicana
11. Euri Cabral, quien la coordinará



W



LUIS ABINADER

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

ARTÍCULO 3. Envíese al Ministerio de Cultura, al Ministerio de Interior y Policía, al Ministerio de Defensa y demás instituciones correspondientes, para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021); año 177 de la Independencia y 158 de la Restauración.



LUIS ABINADER



2023
TODOS
JUNTOS *Vamos
Adelante!*